

INFORME EJECUTIVO

Lugar y fecha de emisión	Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Junio de 2016.
Código del Proyecto	4.14.08
Denominación	Corporación del Sur S.E. – Auditoría Legal y Financiera.
Período examinado	Ejercicio 2013.
Programa auditado	Programa 14 / Inciso 6 (partida 6.9.3) e Inciso 5 (partida 5.5.7).
Unidad Ejecutora	N° 108.
Objetivo de la auditoría	Controlar los aspectos legales, técnicos y financieros de las operaciones realizadas por la Corporación Buenos Aires Sur S.E. y por el Fideicomiso Corporación Buenos Aires Sur.
Presupuesto (expresado en pesos)	1. Activos Financieros – Inciso 6: \$41.163.558.-. 2. Transferencias – Inciso 5: \$26.965.959.-.
Objeto	Operaciones ejecutadas durante el ejercicio 2013 por la Corporación y por el Fideicomiso Buenos Aires Sur.
Alcance	Examen, sobre la base de una muestra, de las operaciones ejecutadas durante el ejercicio 2013 por la Corporación y por el Fideicomiso Buenos Aires Sur, en ejecución de su propio presupuesto o mediante mandas o convenios.
Desarrollo de tareas	Desde el 10 de noviembre de 2014 hasta el 30 de septiembre de 2015.
Aclaraciones previas	Entre otros temas se realizaron comentarios sobre: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Generalidades del organismo. ✓ Actualizaciones y altas de procedimientos administrativos. ✓ Adecuaciones del Reglamento de Contrataciones y de los pliegos. ✓ Dictamen de procedimientos de contratación. ✓ Convenios y adendas interjurisdiccionales y Acuerdos de Colaboración. ✓ Principales aspectos contables y financieros. ✓ Procedimientos de contratación.

Departamento Actuaciones Colegiadas
INFORME FINAL
de la
Auditoría Gral. de la Ciudad de Bs. As.

	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Rendición de cuentas 2013. ✓ Inmuebles de fideicomiso.
<p>Observaciones principales</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ El 63% de las mandas vigentes en 2013 registró baja o nula ejecución durante el ejercicio e inclusive desde ejercicios anteriores. ✓ Inconsistencias en la administración y control de las cuentas corrientes por las que se registraron las mandas, en especial en los registros de transferencias y en la aplicación del Impuesto a los Débitos y Créditos Bancarios. ✓ El bajo nivel de ejecución en las mandas originó recursos ociosos que, según el caso, han derivado en colocaciones a plazo fijo. Durante el ejercicio fueron constituidos plazos fijos por un total de \$70.846.458,83, mientras que al cierre quedaron colocados \$34.561.633,87. ✓ El 37% de las mandas vigentes al 2013 mantuvo préstamos por un total de \$3.394.702,17, originados en ejercicios anteriores, desde cuentas con otros destinos, que se encontraron al cierre pendientes de devolución. Asimismo, en 2013 se recurrió a préstamos de otras cuentas, con otros destinos, por un total de \$904.440,86, motivados en saldos negativos y/o en colocaciones a plazo fijo que restaron fondos para operar. ✓ En el 86% de los procedimientos de contratación verificados se observaron dilaciones en distintas etapas de la contratación, en los plazos de obra y producto de prórrogas y ampliaciones. ✓ No se ha cumplido con ciertos requisitos y plazos que han fijado los pliegos, entre otros casos, con la aceptación del representante técnico por la CBAS, en la conformación de la Comisión Evaluadora de Ofertas, observándose inconsistencias en su labor, en las publicaciones y notificaciones, en la integración de la garantía de adjudicación, en el plazo para la firma de la contrata, en la documentación a presentar por el adjudicatario, en la suscripción de la documentación que integra el contrato, en el plazo para el comienzo de la obra, en la presentación de los seguros exigidos, con el plazo para la entrega del Plan de Trabajo Definitivo, en las devoluciones de sobres a oferentes declarados inadmisibles, en las intimaciones y reclamos realizados a contratistas. Asimismo, se han detectado errores formales en las carpetas internas por las que se tramitaron las contrataciones. ✓ No se ha cumplido con las cláusulas de rendición previstas en los convenios suscriptos en virtud de ocho (8) mandas y se observaron

	<p>inconsistencias en las rendiciones presentadas por cuatro (4) mandas.</p> <p>✓ Errores en los registros del Área Gestión de Tierras de la CBAS y en su exposición en el Balance del Fideicomiso.</p>
<p>Conclusión</p>	<p>De las tareas de relevamiento, procedimientos de auditoría y test de transacciones, con el Alcance definido en el Acápite II y las Observaciones incorporadas al Punto IV, las evidencias obtenidas han indicado que las operaciones ejecutadas durante el ejercicio 2013 por la Corporación Buenos Aires Sur S.E. y su Fideicomiso, han cumplido parcialmente los aspectos legales y financieros.</p> <p>Aún ello, es dable señalar:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) En relación con los procedimientos de contratación verificados, es menester destacar que la Comisión Evaluadora de Ofertas en algunos casos no ha controlado, en las presentaciones de los oferentes, el estricto cumplimiento de los requisitos que fijaron los pliegos. Por su parte, luego de las adjudicaciones, los contratistas no siempre han cumplido con los requisitos y plazos fijados respecto de garantías, contrato, inicio de obra, documentación a presentar, seguros y medidas de higiene y seguridad exigidas, entre otras falencias, de acuerdo a lo expresado en el Punto V. Recomendaciones, apartado B. 2) Se han reiterado incumplimientos e inconsistencias en las rendiciones de cuentas elevadas a los mandantes respecto de las cláusulas específicas de los convenios suscriptos, al igual que errores de exposición y registro en relación a los inmuebles del Fideicomiso CBAS. 3) En varias mandas se han aplicado fondos provenientes de cuentas corrientes con destinos distintos y también se han recibido activos financieros, producto de convenios y/o adendas suscriptos con mandantes, que han superado las necesidades de aplicación, generando recursos ociosos, con su consecuente colocación a plazo fijo para preservar la depreciación por efectos inflacionarios.

